



Diálogo, herramienta para el entendimiento humano

Dialogue, a tool for human understanding

Por Yoab Osiris Ramírez Prado

Resumen: La sociedad ha creado, como instrumento para el entendimiento, el diálogo, mismo que da origen a los derechos humanos como concepto representativo de la dignidad humana y clave para formar comunidades que logren la paz y el progreso colectivo.

Palabras clave: comunicación, diálogo, derechos humanos.

Abstract: Society has created, as an instrument for understanding, dialogue, which gives rise to human rights as a representative concept of human dignity and key to form societies that achieve peace and collective progress.

Keywords: communication, dialogue, human rights.

El ser humano es un hacedor de cultura, incansable promotor de sus expresiones vitales; tiende a compartir lo que crea y a socializar lo que piensa, hace y determina, es decir, comunica, y ello implica tener un mecanismo de transmisión de sus ideas y emociones a través del lenguaje, entendido como: “El medio principal por el que una cultura transmite sus creencias, valores y normas es el lenguaje [...] es el principal medio de pensamiento e interacción con otros miembros de una cultura” (Ríos, 2010: 21).

No obstante, la historia de la humanidad ha sido determinada por la constante aparición de problemas colectivos, ya sea por la búsqueda de poder, de territorios donde asentarse, de recursos naturales que le otorguen satisfactores básicos, o por la simple complejidad de la interacción. Estos momentos han puesto a prueba la capacidad de comunicarse y de zanjar las dificultades mediante el lenguaje como recurso ideal para lograr el entendimiento y la paz.

Precisamente, la comprensión y la convivencia entre individuos son las condiciones que determinan la posibilidad de concebir a los miembros de la especie humana como seres racionales, que han logrado construir relaciones sociales basadas en el respeto y la tolerancia; sin embargo, han sido tantos y tan complejos los conflictos, producto del exceso y abuso del poder, o de la negligencia y cerrazón, que han lastimado las fibras esenciales de naciones enteras, afectando uno de los rasgos inherentes al ser humano: la dignidad.

Ante esa cruenta realidad, surgieron los derechos humanos como un concepto que se ha convertido en base de nuestro tiempo y del que-

hacer colectivo; por tanto, deben ser concebidos en su justa dimensión de respeto a los de cada persona, el cual es un deber de todos (CNDH, 2022). En ello se encuentra la dignidad humana, que se configura a través del diálogo, instrumento, razón, palanca de progreso. El diálogo forma humanidad, le da carácter y esencia; permite al ser humano comprenderse, entenderse y entender su entorno.

Sin el diálogo, el ser humano no hubiera logrado formar civilizaciones ni edificar instituciones duraderas, en términos simples, pero ejemplares: “Un diálogo es un discurso guiado por turnos entre dos o más personas, las cuales buscan, por medio de éste, la satisfacción de unas metas” (Zapata, 2009: 311).

En esta tesitura, las relaciones humanas se cimientan en el diálogo, y los grupos sociales encuentran acomodo en ellas. El ser humano tiene capacidad de dialogar, forma parte de su naturaleza, por ello, resulta complejo que, en pleno siglo xxi, cuando la tecnología permite la



Foto: cottonbro

EN 1994, TRAS UN PROCESO DE DIÁLOGO EN SUDÁFRICA, EL GOBIERNO DE FREDERIK WILLEM DE KLERK Y EL CONGRESO NACIONAL AFRICANO, PRESIDIDO POR NELSON MANDELA, SE LOGRÓ EL ACUERDO DE PAZ QUE PONÍA FIN AL APARTHEID

transmisión inmediata de mensajes, no seamos capaces de observar las necesidades de los otros, de escuchar, a causa de la prisa con la que vivimos. Esto implica entrar en el terreno peligroso y confuso de las burbujas sociales, donde solo cabe uno, donde el aislamiento, la discriminación y la indiferencia son los que realmente ganan terreno. “El intercambio de subjetividades consolida una visión dialógica de la paz, la cual propiciará el entendimiento; de no ser así, el discurso de la paz será un monólogo, o lo que es lo mismo, un diálogo consigo mismo que no contribuirá a la consolidación plural y visionaria de la convivencia humana” (Gómez, 2009: 149).

De tal suerte, la paz se construye, es una habilidad humana, una característica esencial de nuestra especie. Estamos diseñados para el disenso como camino, pero buscando el consenso como fin. Debemos valorar la capacidad humana de dialogar que, a su vez, nos conduzca al entendimiento y a la comprensión que generan respeto. 

Referencias

- CNDH (Comisión Nacional de Derechos Humanos) (2022). *¿Qué son los derechos humanos?* <<https://www.cndh.org.mx/derechos-humanos/que-son-los-derechos-humanos>>.
- Gómez, Luis (2009). “Cultura de paz en las instituciones de educación superior: un imaginario para la convivencia humana”, en *Laurus. Revista de Educación*, vol. 5, núm. 29. <<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76120642008>>.
- Ríos Hernández, Iván (2010). “El lenguaje: Herramienta de reconstrucción del pensamiento”, en *Razón y Palabra*, núm. 72. <<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199514906041>>.
- Zapata, Carlos y Jhon E. Mesa (2009). “Los modelos de diálogo y sus aplicaciones en sistemas de diálogo hombre-máquina: Revisión de la literatura”, en *Dyna*, vol. 76, núm. 160. <<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=49612068021>>.



Yoab Osiris Ramírez Prado es doctor en Estudios Jurídicos, profesor de tiempo completo en la Facultad de Derecho de la UAEMéx y líder del Cuerpo Académico Estudios sobre Oratoria, Discurso Jurídico y Educación. Asimismo, es defensor universitario en la misma institución e integrante del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública del Estado de México.